



LVII

REUNIÓN NACIONAL
COMISIÓN PERMANENTE DE
CONTRALORES ESTADOS -
FEDERACIÓN

23, 24 y 25 DE
NOVIEMBRE 2016



CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Coordinación Regional Centro-Pacífico

Informe 2016

Línea de Acción I: “Gobierno Abierto”



CIUDAD DE
MÉXICO



ESTADO
DE MÉXICO



GUERRERO



QUERÉTARO



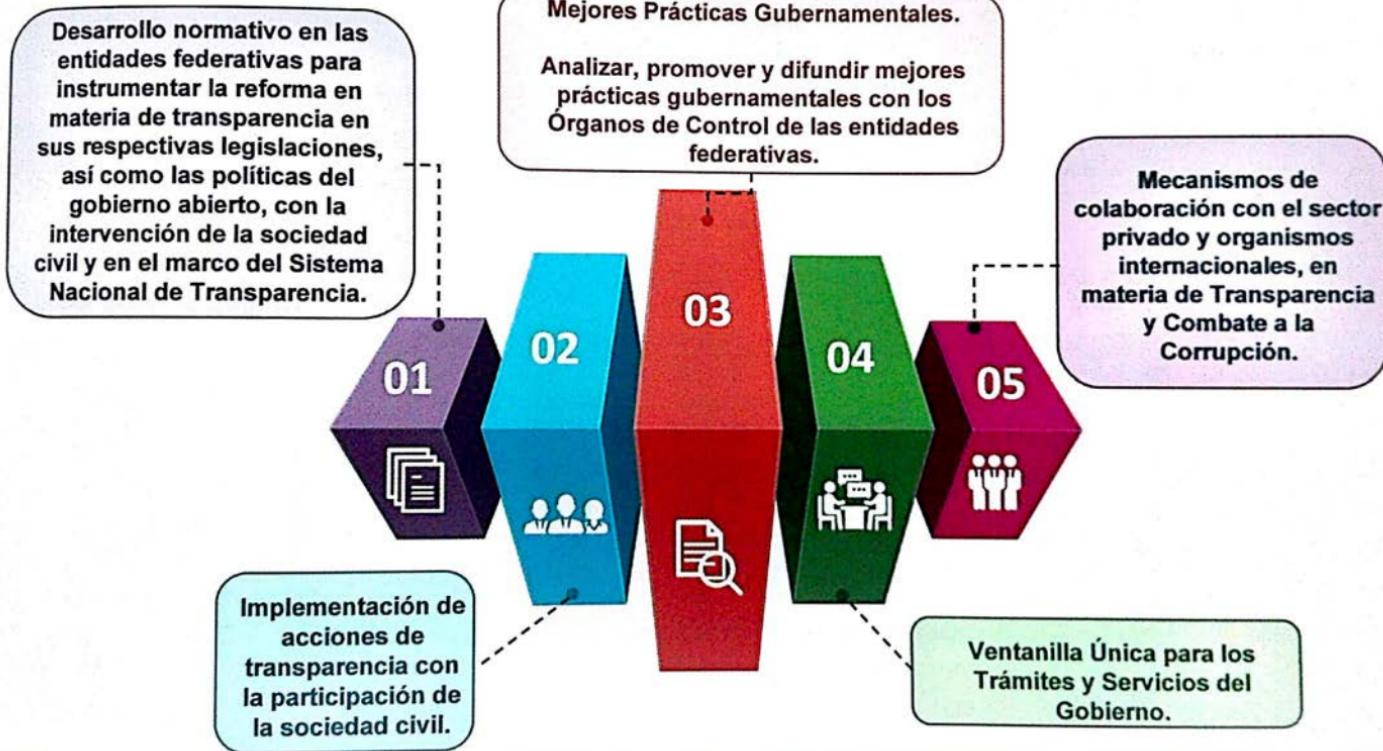
MICHOACÁN



MORELOS

I.	PLAN ANUAL DE TRABAJO 2016	01
II.	PROYECTO 1	02
III.	PROYECTO 2	19
IV.	PROYECTO 3	28
V.	PROYECTO 4	32
VI	PROYECTO 5	35

I. PLAN ANUAL DE TRABAJO 2016



Proyecto

Estado
de México



1

Michoacán



Desarrollo normativo en las entidades federativas para instrumentar la reforma en materia de transparencia en sus respectivas legislaciones, así como las políticas del gobierno abierto, con la intervención de la sociedad civil y en el marco del Sistema Nacional de Transparencia.



AVANCE

Respecto del seguimiento a los compromisos establecidos en el **Convenio de Colaboración entre la SFP y la CONAGO**, se realizó un diagnóstico a los OEC para identificar los avances que registran en materia de transparencia y política de gobierno abierto, con los siguientes resultados:

Reportan avance: 32 OEC

- Aguascalientes
- Baja California
- Baja California Sur
- Campeche
- Chiapas
- Chihuahua
- Ciudad de México
- Coahuila
- Colima
- Durango
- Estado de México
- Guanajuato
- Guerrero
- Hidalgo
- Jalisco
- Michoacán
- Morelos
- Nayarit
- Nuevo León
- Oaxaca
- Puebla
- Querétaro
- Quintana Roo
- San Luis Potosí
- Sinaloa
- Sonora
- Tabasco
- Tamaulipas
- Tlaxcala
- Veracruz
- Yucatán
- Zacatecas



PRODUCTO

Informe sobre el cumplimiento de los compromisos pactados en el Convenio de Colaboración celebrado entre la SFP y la CONAGO (6 de noviembre de 2015).

(CONCLUIDO)

Mediante oficio 210A00000/130/2016 se solicitó a los titulares de los OEC, conforme a las fechas establecidas, la actualización de la información.

(CONCLUIDO)

Se analizó e integró la información recibida de los 32 OEC de las entidades federativas, cumpliendo a 100%, y se elaboró el Reporte de Resultados con los avances alcanzados.

(CONCLUIDO)





Agenda Común

1

Generar la declaración de conflicto de interés de servidores públicos.

2

Crear instancias especializadas para prevenir el conflicto de interés y comités de ética en las instituciones públicas.

3

Contar con listas de los servidores públicos que participan en contrataciones públicas.

4

Transparentar la lista de proveedores que, en su caso, hayan incurrido en irregularidades en contrataciones públicas.

5

Establecer en sus respectivas legislaciones reglas de contacto en materia de contrataciones públicas.

6

Desarrollar reglas de integridad a las que se sujeten los servidores públicos.

7

Incorporar trámites y servicios a la Ventanilla Única Nacional, con sus respectivas acciones de simplificación, digitalización e interoperabilidad.

8

Incorporar en estos trabajos al sector privado y a los organismos internacionales que coadyuven a desarrollar mejores prácticas en estas materias.

9

Coordinar con la participación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el desarrollo normativo para instrumentar la reforma en materia de transparencia en sus respectivas legislaciones, así como las políticas de gobierno abierto, con la intervención de la sociedad civil

10

Reforzar en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación, los trabajos del Sistema Nacional de Fiscalización –incluyendo los principios de independencia y autonomía aplicables a las labores de auditoría gubernamental-, así como facilitar los cambios necesarios para la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción.

11

Promover el desarrollo normativo en materia de Transparencia y políticas de Gobierno Abierto, en el marco del Sistema Nacional de Transparencia.



AVANCE

Por lo que se refiere a la actividad de impulsar el desarrollo normativo en las entidades federativas, se realizó la integración y análisis del reporte de resultados sobre el desarrollo normativo en materia de transparencia y **políticas de gobierno abierto**; obteniendo la siguiente información:

Reportan avance: 32 OEC

- Aguascalientes
- Baja California
- Baja California Sur
- Campeche
- Chiapas
- Chihuahua
- Ciudad de México
- Coahuila
- Colima
- Durango
- Estado de México
- Guanajuato
- Guerrero
- Hidalgo
- Michoacán
- Jalisco
- Morelos
- Nayarit
- Nuevo León
- Oaxaca
- Puebla
- Querétaro
- Quintana Roo
- San Luis Potosí
- Sinaloa
- Sonora
- Tabasco
- Tamaulipas
- Tlaxcala
- Veracruz
- Yucatán
- Zacatecas



PRODUCTO

Informe de las entidades federativas que han integrado en sus legislaciones la reforma en materia de transparencia y las políticas de gobierno abierto.

(CONCLUIDO)

Se solicitó a los titulares de los OEC, conforme a las fechas establecidas, la actualización de la información.

(CONCLUIDO)

Se analizó e integró la información recibida de los 32 OEC de las entidades federativas, cumpliendo a 100%, y se elaboró el Reporte de Resultados con los avances alcanzados al mes de noviembre de 2016.

(CONCLUIDO)



32 OEC

Cuentan con el reporte de resultados
sobre el desarrollo normativo.



TRANSPARENCIA



POLÍTICAS DE GOBIERNO ABIERTO



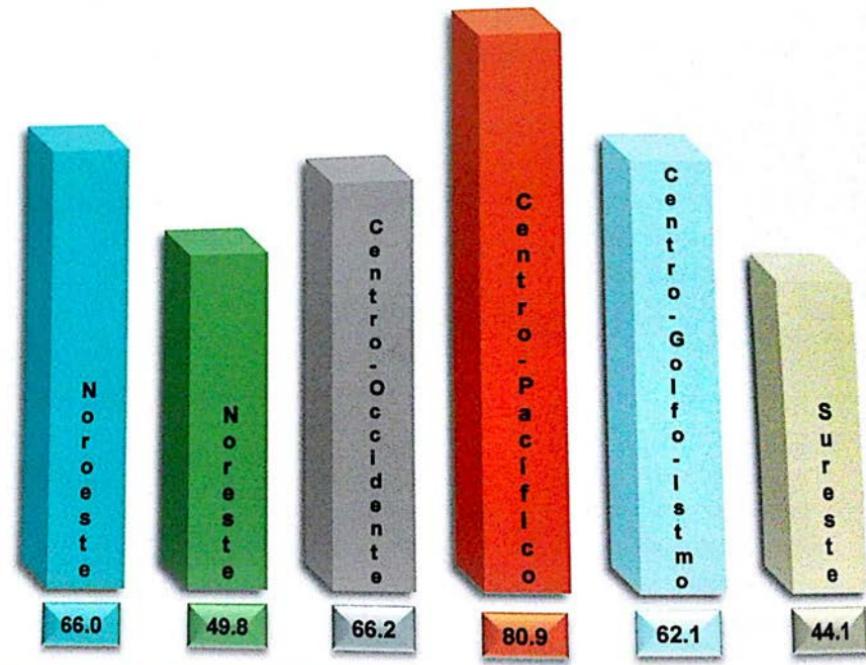
CUMPLIMIENTO DE TEMAS POR ACTIVIDAD

Avance general 32 OEC



Avance de las actividades 1.1 y
1.2 de la Línea de Acción I
Gobierno Abierto (ene-sep 2016)

Avance por Región (%)



CUMPLIMIENTO DE TEMAS

11

Baja California Sur
Ciudad de México
Coahuila
Guerrero
México
Michoacán
Nayarit
Nuevo León
Oaxaca
Puebla
Querétaro

9

Aguascalientes
Colima
Hidalgo
San Luis Potosí
Tamaulipas
Yucatán

Estados que
reportaron avance
en mayor número de
temas

10

Campeche
Chiapas
Chihuahua
Guanajuato
Jalisco
Morelos
Sinaloa
Sonora
Zacatecas

ACTIVIDAD 1.3



MICHOACÁN



LVII

REUNIÓN
NACIONAL

AVANCE ↑

En relación a la actividad de promover la **participación de la sociedad civil**, los OEC reportaron un avance respecto a las políticas de gobierno abierto, del que se desprende lo siguiente:

Implementado: 30 OEC

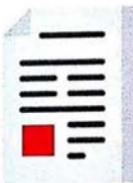
- Aguascalientes
- Durango
- Puebla
- Baja California
- Estado de México
- Querétaro
- Baja California Sur
- Guanajuato
- Quintana Roo
- Campeche
- Guerrero
- Sinaloa
- Chiapas
- Hidalgo
- Sonora
- Chihuahua
- Michoacán
- Tabasco
- Ciudad de México
- Morelos
- Tamaulipas
- Coahuila
- Nayarit
- Tlaxcala
- Colima
- Nuevo León
- Veracruz
- Jalisco
- San Luis Potosí
- Yucatán

No reporta avance: 2 OEC

- Oaxaca
- Zacatecas



Mediante oficio SC/ST/4780/2016 se solicitó a los titulares de los OEC, conforme a las fechas establecidas, la actualización de la información.



Informe respecto de las políticas de gobierno abierto en las que participa la sociedad civil. **(CONCLUIDO)**.



PRODUCTO

09

SFP



CP-CEF
Comité Permanente de Coordinación Estatal-Federal



CDMX
CÁDIZ DE MÉXICO



REGIÓN Centro-Pacífico
En busca de resultados

Reunión
Nacional

AVANCES

Entidad	Suscripción de Convenio	Ejecución de Políticas de Gobierno Abierto	Acciones de Gobierno Abierto
Aguascalientes	Convenio con el Consejo Coordinador Empresarial de Aguascalientes.		
Campeche		<p>Participación del Titular como coordinador de la Comisión Ordinaria de Gobierno Abierto y Transparencia proactiva del Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública el 5 de noviembre de 2015.</p> <p>1 de marzo se publicó la convocatoria emitida por la comisión Nacional para participar en los ejercicios de Gobierno abierto en lo Local Edición 2016.</p>	<p>Actualmente el Órgano Garante Estatal se encuentra concretando acciones para la participación del estado de Campeche en dicho ejercicio de Gobierno Abierto.</p>
Coahuila		Secretariado Técnico Tripartita (conformado por la Sociedad Civil Organizada-Órgano Garante y Gobierno del Estado).	<p>Se cuenta con un sitio web www.coahuilatodotransparente.gob.mx; un portal de gobierno abierto donde se publican los datos abiertos y se promueve la participación ciudadana a través de un observador ciudadano y un blog. También se cuenta con formatos de información de oficio en el sitio web http://www.coahuilatransparente.gob.mx/articulos/listadep.cfm.</p>
Colima	Convenio con la SFP, para facilitar el acceso, uso reutilización y redistribución de los datos considerado de carácter público		<p>El 6 de septiembre del presente se instaló en el Consejo de Datos Abiertos del Gobierno de Estado de Colima. Con el propósito de establecer un órgano consultivo multidisciplinario y de participación plural que verifique el cumplimiento, proponga mejoras y contribuya en la implementación y evaluación de Políticas Públicas de Datos Abiertos.</p>

Entidad	Suscripción de Convenio	Ejecución de Políticas de Gobierno Abierto	Acciones de Gobierno Abierto
Guerrero	Acuerdo para la Implementación del Programa Estatal de Ética, Transparencia y Combate a la Corrupción y Convenio de Colaboración orientado al trabajo con los Jóvenes. Decreto por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la homologación de las leyes a las reformas constitucionales y Legales. Convenio de colaboración con los titulares del poder Legislativo y judicial, órganos autónomos con autonomía técnica y la universidad de autonomía de guerrero, para la suscripción de los documentos anteriores.	<p>Se participó en el Seminario en línea de Gobierno Abierto impartido por Red México Abierto.</p> <p>En proceso de análisis y reestructuración del Sistema Georreferenciación de la obra pública gubernamental.</p> <p>Firma de la declaratoria conjunta para la implementación de acciones para establecer acciones conjuntas en materia de gobierno abierto.</p>	Se constituyó el Comité Consultivo integrado por cinco representantes de la Sociedad Civil para dar cumplimiento del programa Estatal de Ética, Transparencia y Combate a la Corrupción.
Hidalgo	Acuerdo para el Gobierno Abierto local del 18 de junio de 2015. (En proceso de envío)	<p>Se está integrando un modelo de Datos Abiertos.</p> <p>Plataforma de publicación en la web del portal de Datos Abiertos.</p> <p>Se atiende a través de los observatorios Ciudadanos constituidos por alumnos y personal académico de 20 Instituciones Educativas de nivel superior</p>	<p>Impulsar como política pública el Gobierno Abierto y participación ciudadana.</p> <p>Se han Convocado jóvenes creativos a "Open Data Hidalgo" mediante dos "hackatones" desarrollados en diciembre de 2014 y 2015 utilizando datos abiertos en materia de salud, desarrollo social y educación para construir soluciones.</p>
Jalisco		<p>Se instaló un Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto cuyo propósito es la solución a aquellos problemas que la ciudadanía ve como prioridad.</p>	<p>Se implementaron Diversos Programas entre los que destacan:</p> <p>Vamos Juntos, Conversamos, Decidimos, Realicemos: el cual los habitantes de 12 regiones deciden que obras, acciones y servicios son más importantes.</p> <p>Mujeres Avanzando rumbo al bienestar: se da la participación en el programa de seguimiento de Entrega de Apoyos en la estrategia del programa reconociéndolas desde su respectivo género.</p>

Entidad	Suscripción de Convenio	Ejecución de Políticas de Gobierno Abierto	Acciones de Gobierno Abierto
Chiapas	Convenio de Coordinación en materia de mejora regulatoria. (en proceso de envío)	<p>Se opera la Contraloría Social.</p> <p>Se promueve el Complanet.</p> <p>Se instaló recientemente la Comisión Permanente de Órganos de control Estado-Municipios.</p> <p>Se trabaja en la creación de la política de datos abiertos del gobierno del Estado</p>	<p>Los beneficiarios de programas sociales son copartícipes en la vigilancia del uso y manejo de recursos y se investigan y atienden las quejas y denuncias de servidores públicos.</p> <p>A través de la página de internet se proporciona información de estadística y geografía.</p> <p>Se cuenta con portales de transparencia focalizada como lo es Transparencia Fiscal.</p>
Ciudad de México	Proyectos de formatos de Convenios.	<p>Convocatoria 2015 para participar como Contralora o Contralor ciudadano (349 Contraloras y Contralores de nuevo ingreso y 256 reinscritos, dando un total de 605 integrantes de la Red de Contraloras Ciudadanas).</p> <p>El 05 de febrero de 2016 se publicó la convocatoria para participar como contralores ciudadanos en la que se suscribieron 288 personas que integran la Red de Contraloría Ciudadana.</p> <p>Se han realizado 2 mil 53 acciones de vigilancia y supervisión de servicios públicos.</p> <p>Se firmó el Programa Anual de Trabajo con la Secretaría de la Función Pública para realizar acciones de contraloría social en 21 programas federales.</p>	<p>Participación de Contralores Ciudadanos 1994 ocasiones y se efectuaron 9 mil 919 encuestas y cédulas de verificación.</p> <p>Se han efectuado 54 cursos de capacitación para la profesionalización de los Contralores Ciudadanos.</p> <p>Se realizaron 56 cursos de inducción en materia de Contraloría Ciudadana</p> <p>Se certificó a 4 personas adscritas a la Dirección General de contralorías Ciudadanas en materia de contraloría Social en el estándar de competencia EC0399 "asesoría en Materia de Contraloría Social en la Administración Pública."</p>
Durango	NO	Secretariado Técnico Tripartita (conformado por la Sociedad Civil Organizada, Órgano Garante y Autoridades).	<p>Consolidaron 5 compromisos rectores que son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Follow the Money, Programa de Agua Limpia, 2. Medio Ambiente, 3. Transparencia y Rendición de Cuentas, 4. Seguridad Pública, 5. Empleo.
Guanajuato	Convenio con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)	Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social.	Líneas estratégicas como son: el Consejo de Contraloría Social del Estado, con orgullo y compromiso, cuida tu obra, proyectos de Contraloría Social, Contraloría Social en programas estatales, cultura de la denuncia ciudadana y capacitación, promoción y difusión de la Contraloría Social.

Entidad	Suscripción de Convenio	Ejecución de Políticas de Gobierno Abierto	Acciones de Gobierno Abierto
Estado de México	NO	<p>En diferentes Secretarías: Se han establecido programas de participación ciudadana como son:</p> <p>Mi Escuela Segura, Educación Vial, Canje de Armas, Vigilante Voluntario, Escuela Segura, Escuelas de Tiempo Completo, Cruzada Contra el Hambre, Red de Servicio Voluntario Ambientalista, Constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia en Obra Pública y Programas Sociales y Especializados en Seguridad Pública, Sistema de Atención Mexiquense, Sistema "Mexiquense No te Calles"</p>	<p>Ampliar el programa de Contraloría Social a la prestación de servicios de salud y evaluar en línea los trámites y servicios que ofrece el gobierno a través de la Ventanilla Electrónica.</p>
Michoacán	El 14 de junio la Secretaría de Contraloría firmó Convenio con el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán	<p>Se participa en el Ejercicio "Gobierno Abierto Desde lo Local 2016"; junto con el Órgano Garante Local y la Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral de Michoacán.</p> <p>A partir de 2015 se amplió la labor de la Contraloría Social al establecerla como Subsecretaría.</p> <p>Se fomenta la apertura en el Gobierno con la publicación en COMPRANET y la participación de la ciudadanía en las actividades del Organismo Descentralizado encargado de las Adquisiciones en el Gobierno del Estado de Michoacán.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con la participación ciudadana en los procesos de Adjudicación del Comité de Adquisiciones. 2. Se instalaron Ventanillas de atención ciudadana en los municipios. 3. Se tiene la colaboración de la ciudadanía, en las Contralorías Sociales y Observatorios Estudiantiles en los municipios. 4. Se promueve la participación en los Concursos Transparencia en corto, Cuento infantil ilustrado "Soy honesto y transparente" y Premio Nacional de Contraloría Social
Morelos	NO	<p>Se instaló un Secretariado técnico Local para el despliegue del plan de acción local de gobierno abierto bajo el proyecto de: "Ejercicio Piloto Gobierno Abierto Co-creación desde lo Local".</p> <p>Comité de Participación Ciudadana integrado por 5 ciudadanos designados por el Congreso del Estado.</p>	<p>Fomentar la Apertura Institucional.</p> <p>Promover la participación en materia de Gobierno Abierto.</p> <p>Promover el uso estratégico de la información y el conocimiento para la solución de problemas.</p> <p>Conjuntamente con la sociedad civil organizada y la participación de las autoridades federales y municipales, han establecido 125 comités ciudadanos de contraloría Social, beneficiando a una población de 47 mil 721 personas.</p>

Entidad	Suscripción de Convenio	Ejecución de Políticas de Gobierno Abierto	Acciones de Gobierno Abierto
Nuevo León	NO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alianza Gobierno Abierto. ➤ Consejo de Nuevo León, Órgano Ejecutivo Estatal Integrado por ciudadanos y funcionarios. ➤ Participan en Ejercicio de Gobierno Abierto Local 2016 	<p>Se cuenta con la consulta en línea de http://consultanl.mx en el que la ciudadanía participa activamente con definiciones de política.</p> <p>Promover el desarrollo sostenible del Estado.</p> <p>La Red México Abierto enviará información correspondiente para la implementación de estrategias de Gobierno Abierto.</p> <p>3. Se celebraron reuniones con los suscriptores de los ejercicios de gobierno abierto para socializar y sensibilizar el ejercicio entre un mayor número de actores locales, en este sentido se lanzó la convocatoria http://gobiernoabiertonl.org.mx/convocatoria.pdf</p> <p>Posteriormente, el 14 de Octubre de 2016 se integrará el "Secretariado Técnico Local" para Nuevo León.</p>
Puebla	NO	<p>Se han implementado programas de Gobierno Abierto</p> <p>1.- Mesa de dialogo: hacia la construcción de un gobierno de un gobierno abierto. (30 de octubre de 2014)</p> <p>2.- Seminario para la Construcción de un Índice Estatal de Gobierno Abierto.</p> <p>3.- Voceros Ciudadanos (Noviembre 2015; febrero-marzo 2016).</p> <p>4.- Innovatón: convoca a estudiantes de la Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Anáhuac.</p>	<p>Organizar foro para establecer canales de comunicación entre servidores públicos entre servidores públicos, académicos, especialistas y representantes de la Sociedad civil.</p> <p>Sensibilizar a la población beneficiaria sobre el impacto económico y social (actualmente está en ejecución la segunda etapa del programa).</p> <p>Diseño de propuesta integral de comunicación.</p>
Quintana Roo		<p>Programa Sectorial de Modernización Continua de la Administración Pública.</p> <p>Programa Especial de Agenda Digital.</p>	<p>Impulsar en coordinación con las distintas instancias del gobierno a nivel local, municipal y en su caso federal.</p> <p>En la página de transparencia y diversas páginas de dependencias del Gobierno del Estado existen herramientas e información disponible a todos los ciudadanos.</p>



Entidad	Suscripción de Convenio	Ejecución de Políticas de Gobierno Abierto	Acciones de Gobierno Abierto
San Luis Potosí		26 de febrero se instauró el secretaría de Técnico Integrado por instituciones del poder ejecutivo, municipios, representante del órgano garante y de las organizaciones de la sociedad civil, quienes desarrollaron el despliegue de actividades del plan de acción local de Gobierno Abierto.	El 5 de julio de 2016 se publicó el decreto administrativo mediante el cual se crea la comisión estatal de Gobierno Abierto y los Comités Institucionales para su operación al interior de las dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí. Derivado de ello se promovió la participación de un integrante de la sociedad civil.
Sinaloa	NO	1. Centro de Denuncia Anónima. 2. Iniciativa Sinaloa.	www.denunciaciudadana.sinaloa.gob.mx , para facilitar a las personas mediante línea para internet quejas, denuncias, peticiones y sugerencias. http://www.iniciativasinaloa.org.mx , para Intercambio de opiniones de temas de contrataciones de obra pública, armonización de la Ley de Transparencia y Congreso Abierto y la Asociación mexicanos primero, Capítulo Sinaloa.
Sonora	Convenio en Materia de Gobierno Abierto.	1. Cotralor-citos. 2. Inspectores Ciudadanos, evaluación y seguimiento ciudadano al servicio público. 3. Testigo Virtual Ciudadano (portal tuobra.sonora.gob.mx). 4. Observador Ciudadano. 5. Quejas, Denuncias y capacitaciones.	Prácticas y talleres, forma de Decálogo de Valores, Comités infantiles. Aplicar encuestas a Usuarios y Servidores Públicos, Valoración de Condiciones de equipos e instalaciones, Verificación de Cumplimiento a requerimientos. Monitoreo de Vehículos Oficiales. Asistir cursos de inducción, eventos de proceso de contratación, Emitir testimonio de desarrollo de proceso de contratación y ejecución de la obra pública. Foro de Gobierno Abierto
Tamaulipas		Acorde a lo que maneja su página de internet se opera la contraloría social y Compranet.	
Veracruz		Se está trabajando con el Órgano Garante y representantes de la sociedad civil, en la implementación de mecanismos de promoción e implementación de políticas y mecanismos de apertura gubernamental en los ejercicios de Gobierno Abierto. Se trabaja en un sistema de diseño de control interno para el seguimiento y detección de inconsistencias a la obra pública.	Se invitó a participar a las ONG a "Consejo Ciudadano 100 por Veracruz A.C. y al Parlamento Ciudadano de México (CIPAME)" Se trabaja en un sistema de información geográfica denominada Mapa Digital México la cual incluirá georreferencia de las obras.



Entidad	Suscripción de Convenio	Ejecución de Políticas de Gobierno Abierto	Acciones de Gobierno Abierto
Yucatán		<p>Programa Diálogos Ciudadanos.</p> <p>Observatorios de compromisos.</p> <p>Transparencia y rendición de cuentas eje gestión y administración pública.</p> <p>Sistema de información estadística y Geográfica de Yucatán.</p> <p>Sistema de evaluación y Programa anual de evaluación 2014 para el 2015 se programaron 9 evaluaciones.</p> <p>Mecanismo para el seguimiento a los</p>	<p>Se efectuaron 16 sesiones de diálogos; así como consultas de acciones de gobierno.</p>

EN PROCESO

Baja California



Baja California Sur



Chihuahua



Tlaxcala



Tabasco



Nayarit



Querétaro





AVANCE

Respecto del seguimiento a la armonización normativa en materia de transparencia, 32 entidades federativas homologaron su normatividad, como se muestra:

Implementado: 32 OEC

- Aguascalientes
- Baja California
- Baja California Sur
- Campeche
- Chiapas
- Chihuahua
- Ciudad de México
- Coahuila
- Colima
- Durango
- Estado de México
- Guanajuato
- Guerrero
- Hidalgo
- Jalisco
- Michoacán
- Morelos
- Nayarit
- Nuevo León
- Oaxaca
- Puebla
- Querétaro
- Quintana Roo
- San Luis Potosí
- Sinaloa
- Sonora
- Tabasco
- Tamaulipas
- Tlaxcala
- Yucatán
- Zacatecas
- Veracruz



Mediante oficio SC/ST/4780/2016 se solicitó a los titulares de los OEC, conforme a las fechas establecidas, la actualización de la información.



PRODUCTO

Informe de avances de la armonización normativa en materia de transparencia en las entidades federativas.
(CONCLUIDO).



No	Entidad	Actividad General Gobierno Abierto		
		SOLICITUD ATENDIDA	AVANCE	
			Ley de Transparencia Homologada	Ley Publicada
1	Aguascalientes	✓	SI	SI
2	Baja California	✓	SI	SI
3	Baja California S.	✓	SI	SI
4	Campeche	✓	SI	SI
5	Coahuila	✓	SI	SI
6	Colima	✓	SI	SI
7	Chiapas	✓	SI	SI
8	Chihuahua	✓	SI	SI
9	Distrito Federal	✓	SI	SI
10	Durango	✓	SI	SI
11	Guanajuato	✓	SI	SI
12	Guerrero	✓	SI	SI
13	Hidalgo	✓	SI	SI
14	Jalisco	✓	SI	SI
15	México	✓	SI	SI
16	Michoacán	✓	SI	SI
17	Morelos	✓	SI	SI
18	Nayarit	✓	SI	SI
19	Nuevo León	✓	SI	SI
20	Oaxaca	✓	SI	SI
21	Puebla	✓	SI	SI
22	Querétaro	✓	SI	SI
23	Quintana Roo	✓	SI	SI
24	San Luis Potosí	✓	SI	SI
25	Sinaloa	✓	SI	SI
26	Sonora	✓	SI	SI
27	Tabasco	✓	SI	SI
28	Tamaulipas	✓	SI	SI
29	Tlaxcala	✓	SI	SI
30	Veracruz	✓	SI	SI
31	Yucatán	✓	SI	SI
32	Zacatecas	✓	SI	SI

Proyecto

2

Morelos



Ciudad de
México



Desarrollo normativo en las entidades federativas para instrumentar la reforma en materia de transparencia en sus respectivas legislaciones, así como las políticas del gobierno abierto, con la intervención de la sociedad civil y en el marco del Sistema Nacional de Transparencia.



AVANCE

Referente a la actividad de organizar e incentivar la participación de los jóvenes en el **11º Concurso Nacional de Transparencia en Corto.**

Actualización de las bases, diseño de imagen de la convocatoria, impresión de material promocional, lanzamiento de la convocatoria y difusión del concurso por parte de los 32 Órganos Estatales de Control y la Secretaría de la Función Pública.

Se registraron 511 cortometrajes de 30 entidades federativas.

Evaluados en un primer filtro por el Festival Internacional de Cine de Guanajuato, seleccionando 15 cortometrajes como finalistas.

El segundo filtro de evaluación integrado por el Instituto Mexicano de Cinematografía y Asociación Civil Gestión y Cooperación Social, se reunió el pasado 3 de noviembre para determinar los cortometrajes ganadores.



PRODUCTO

Diseño, aprobación de propuesta de tema, slogan, imagen, convocatoria y jurado, así como difusión del 11º Concurso Nacional de Transparencia en Corto. (**CONCLUIDO**).

DVD con los cortometrajes ganadores.

Fecha compromiso (24 ó 25 de noviembre de 2016).
(CONCLUIDO).



Cortometrajes Ganadores:

1er lugar: Ricardo López López del Estado de Coahuila con su cortometraje "Madre";

2do lugar: Equipo SmartViewers con su cortometraje "Pequeñas Miradas" del Estado de San Luis Potosí;

3er lugar: Ernesto Fernández Hernández con su cortometraje "Mentirosis B" del Estado de Coahuila;

Mención Honorífica: Héctor David Solis Romero con su cortometraje "Todo cae por su propio peso" del Estado de Baja California.

Cortometrajes Finalistas:

1. "Todo cae por su propio peso", de Baja California.
2. "Madre", de Coahuila.
3. "Cambia tu memoria", de San Luis Potosí.
4. "Tradiciones Mexicanas", de la Ciudad de México.
5. "Héroes", de Aguascalientes.
6. "Pequeñas Miradas", de San Luis Potosí.
7. "Alguien te sigue", de Coahuila.
8. "Mentirosis B", de Coahuila.
9. "Interior", de Sonora.
10. "Oscuras", de Jalisco.
11. "Desde la pantalla de tu casa", de Yucatán.
12. "Todos lo hacen", de Yucatán.
13. "Limpiemos el camino", de Guanajuato
14. "Los elegidos", de Veracruz.
15. "Ideas Instantáneas", de Veracruz.





RECEPCIÓN DE CORTOMETRAJES CONCURSO NACIONAL TRANSPARENCIA EN CORTO





AVANCE

Con respecto a la actividad de actualizar el portal de Mejores Prácticas en Transparencia Focalizada “Transparencia 360°”, se logró la participación de las 32 entidades federativas, con un total de 103 proyectos registrados y 43,673 visitas al 07 de noviembre.



Informe
(CONCLUIDO)

Transparencia
360°

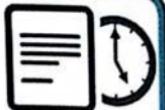


PRODUCTO

AVANCES DEL PORTAL

ENERO
2016

- Se emitieron 24 oficios a los OEC para solicitar la actualización de contenido del portal, así como la publicación de nuevos proyectos.
- Se emitieron 8 oficios a los OEC, pendientes de registro de proyecto.
- Se contaba con 46 proyectos.



ENERO
MARZO
2016

- Se registraron 4 OEC con 13 nuevos proyectos.
 - ✓ Veracruz 2 proyectos
 - ✓ Tabasco 2 proyectos
 - ✓ Chihuahua 7 proyectos
 - ✓ Yucatán 2 proyectos



ABRIL
JUNIO
2016

- Se reiteró la invitación a los 4 OEC pendientes de registro de proyecto, los cuales atendieron la invitación.
- Se registraron 4 OEC con 17 nuevos proyectos.
 - ✓ Baja California 11 proyectos
 - ✓ Tlaxcala 1 proyecto
 - ✓ Jalisco 3 proyectos
 - ✓ Zacatecas 2 proyectos



JULIO
NOVIEMBRE
2016

Se logró la incorporación de los 32 OEC en el portal 360°.

103

Proyectos Registrados



25

SFP
Sistema de
la Función Pública



C-CP-CEF
Comité Permanent de Coordinación
Estados-Federal



CDMX
Ciudad de México



REGIÓN Centro-Norte
Comité Permanent de Coordinación
Estados-Federal

Reunión
Nacional
Comité Permanent de Coordinación
Estados-Federal

DIFUSIÓN





Total de
visitas

43,673

2013

2014

2015

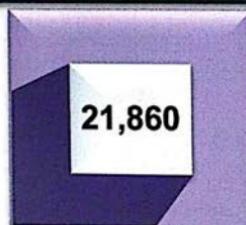
2016



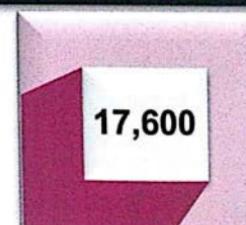
01/09/2013 al 31/12/2013



01/01/2014 al 31/12/2014

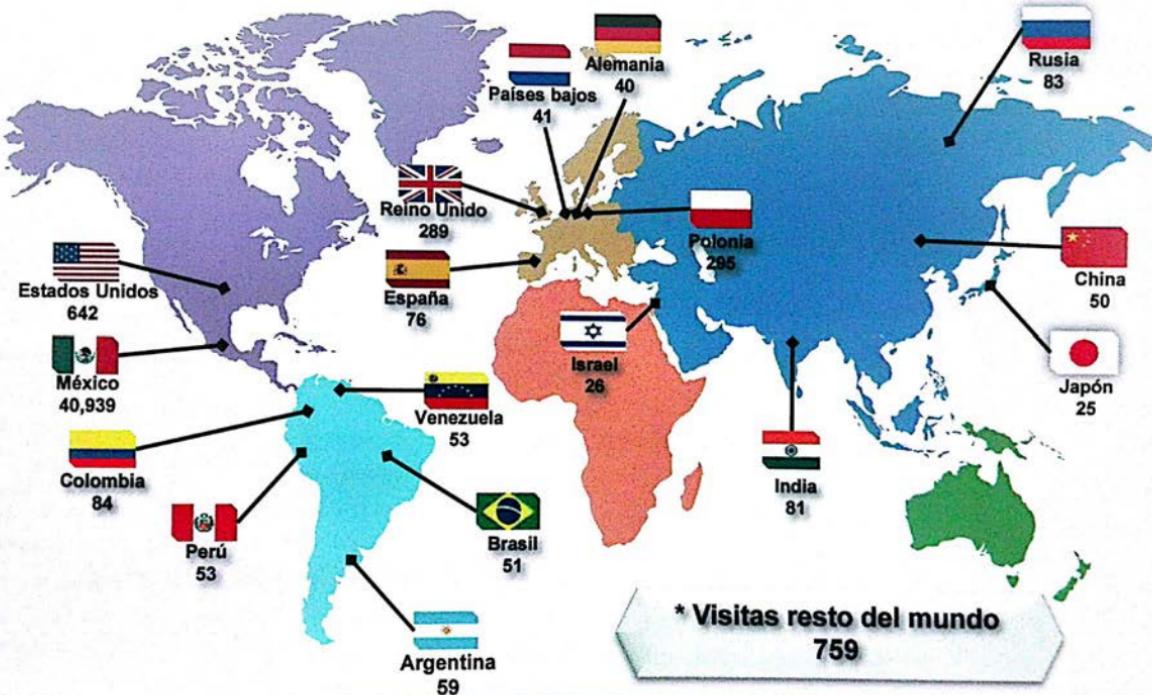


01/01/2015 al 31/12/2015



01/01/2016 al 07/11/2016

CONSULTAS A NIVEL INTERNACIONAL



Proyecto

3

Guerrero



Mejores Prácticas Gubernamentales.

Analizar, promover y difundir mejores prácticas gubernamentales con los Órganos de Control de las entidades federativas.



29



AVANCE

Referente al análisis de las experiencias exitosas y mejores prácticas, se logró la participación de 31 entidades federativas con un total de 281 experiencias exitosas registradas en el micrositio durante este año.

Se eliminaron del Micrositio un total de 72 Experiencias Exitosas, debido a que ya no se encontraban vigentes o bien la información no se encontraba completa.

Se publicó en el portal de la CPCE-F el banner de acceso directo para la consulta del Sistema de Experiencias Exitosas.



PRODUCTO

Micrositio actualizado para el registro de experiencias exitosas y mejores prácticas. Fecha compromiso: Noviembre de 2016.
(CONCLUIDO)



Análisis de las experiencias exitosas registradas en el micrositio. Fecha compromiso: Noviembre de 2016.
(CONCLUIDO)



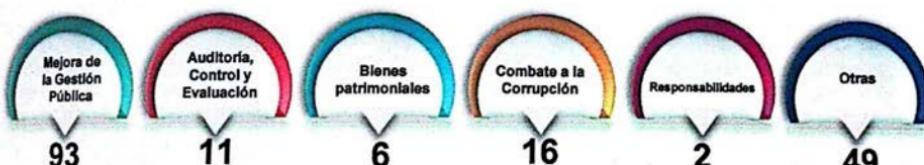
Numeralia

Experiencias Exitosas registradas durante 2012-2015 y que permanecen publicadas

86

Experiencias Exitosas registradas en 2016

281



EXPERIENCIAS EXITOSAS POR TEMAS

95 45 8 16 26



**Total
367**

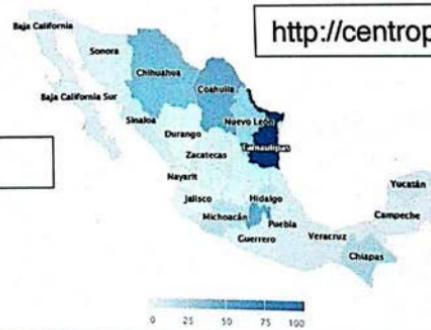
Difusión



Micrositio actualizado para el registro de experiencias exitosas y mejores prácticas

<http://comisioncontralores.gob.mx/>

<http://centropacifico.comisioncontralores.gob.mx/>



32

SFP



CPCEF
Comisión Permanente de Contralores
Estados - Federación

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO | CDMX



Reunión
Nacional

Proyecto

4

Querétaro



Ventanilla Única para los Trámites y Servicios del Gobierno.



33



AVANCE

Referente a la promoción de una Ventanilla Única Nacional, se elaboró un Modelo de Norma Estatal por el que se establece la implementación en los gobiernos de cada entidad federativa; así como un segundo Proyecto de Convenio para la integración de una Ventanilla Única, a nivel nacional, preparado de manera conjunta entre la CONAGO y la SFP.

Mediante oficio número SC/067/2016, se solicitó a los titulares de los OEC la actualización de la información correspondiente. Al respecto, 20 entidades federativas manifestaron llevar a cabo acciones para su implementación:

Implementado: 2 OEC
Reportan avance: 20 OEC

- Colima
- Jalisco
- Baja California
- Durango
- Quintana Roo
- Baja California Sur
- Estado de México
- San Luis Potosí
- Campeche
- Guanajuato
- Sinaloa
- Chiapas
- Hidalgo
- Sonora
- Chihuahua
- Michoacán
- Zacatecas
- Ciudad de México
- Nuevo León
- Coahuila
- Puebla

No reportan avance: 10 OEC

- Aguascalientes
- Oaxaca
- Tlaxcala
- Guerrero
- Tabasco
- Veracruz
- Morelos
- Tamaulipas
- Yucatán
- Nayarit



Informe de avances de las gestiones para la suscripción del Convenio de Coordinación Federación-Estados, para la integración de una Ventanilla Única Nacional.
(CONCLUIDO)



Proyecto de Convenio de Coordinación para la integración de las Entidades Federativas a la Ventanilla Única Nacional.
(CONCLUIDO)



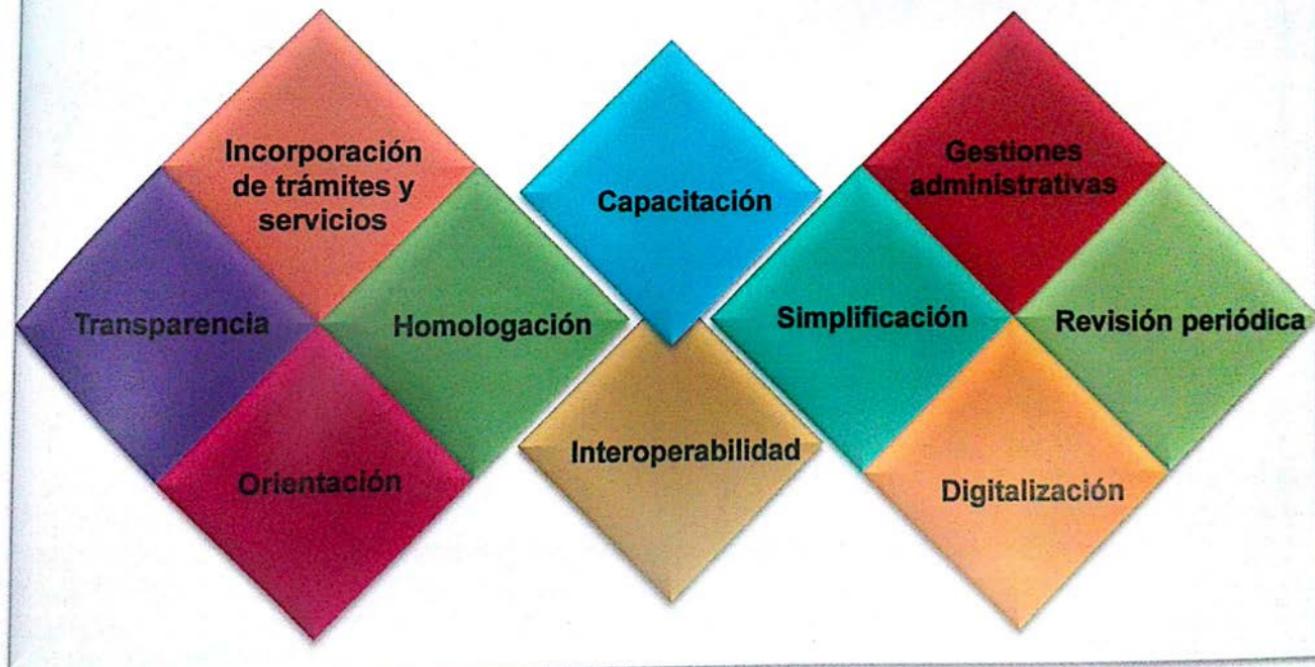
Informe.

Fecha compromiso: Noviembre 2016.

(CONCLUIDO)

PRODUCTO

Convenio de Ventanilla Única Nacional



Proyecto

5

Ciudad de
México



Desarrollo normativo en las entidades federativas para instrumentar la reforma en materia de transparencia en sus respectivas legislaciones, así como las políticas del gobierno abierto, con la intervención de la sociedad civil y en el marco del Sistema Nacional de Transparencia.





AVANCE



Acerca de **solicitar** a las entidades federativas la actividad de suscribir una adhesión por parte de los gobiernos, al Convenio de Colaboración vigente entre la SFP y el **Consejo Coordinador Empresarial**, en materia de transparencia y combate a la corrupción, se tienen los siguientes resultados:

Implementados: 3 OEC

- Aguascalientes
- Michoacán
- Puebla

En proceso: 19 OEC

- | | | |
|-----------------------|--------------------|-------------|
| • Baja California | • Coahuila | • Morelos |
| • Baja California Sur | • Colima | • Jalisco |
| • Campeche | • Estado de México | • Querétaro |
| • Chiapas | • Guanajuato | • Sinaloa |
| • Chihuahua | • Guerrero | • Sonora |
| • Ciudad de México | • Nuevo León | • Tabasco |

Sin reporte de avance: 10 OEC

- | | | |
|-----------|-------------------|-------------|
| • Durango | • Quintana Roo | • Tlaxcala |
| • Hidalgo | • San Luis Potosí | • Veracruz |
| • Nayarit | • Tamaulipas | • Zacatecas |
| • Oaxaca | | |

PRODUCTO



Informe de las entidades federativas que suscribieron una adhesión al Convenio de Colaboración vigente entre la SFP y el Consejo Coordinador Empresarial.
(CONCLUIDO)

La acción consistente en solicitar a las entidades federativas la suscripción de un convenio de adhesión por parte de los Gobiernos Estatales al Convenio de Colaboración vigente entre la SFP y el Consejo Coordinador Empresarial, en materia de transparencia y combate a la corrupción, a la fecha de este reporte se tienen los siguiente resultados: La actividad está cumplida ya que se realizó la solicitud de suscripción de adhesión a los 32 Órganos Estatales de Control, aunque solo 3 ya lo han firmado a la fecha, el resto se encuentra en proceso de suscripción, siendo importante señalar que para algunos otros OEC han solicitado al CCE la suscripción de dicho instrumento desde el mes de mayo, estando en espera de respuesta.



Gestión

1

Se emitieron 32 oficios a los OEC solicitando adherirse al Convenio de Colaboración vigente entre la SFP y el CCE.

Se emitieron 32 oficios a los OEC, remitiendo proyecto de Convenio de Adhesión para ser tomado como referencia.

2

Se emitieron 32 oficios a los OEC, solicitando avances con respecto a las acciones.

3

Se emitieron 32 oficios a los OEC, solicitando validación y actualización de avances a noviembre 2016.

4



AVANCES

	Solicitud Atendida	Fecha Convenio	Objeto Convenio
AGUASCALIENTES	Convenio con el Consejo Coordinador Empresarial de Aguascalientes.	01/marzo/2016	Desarrollarán acciones conjuntas, tendientes a implementar mejores prácticas para el adecuado control y la eficiente gestión de la Administración Pública Estatal; impulsar de manera conjunta acciones en materia de ética, transparencia y para prevenir y combatir la corrupción en el ámbito público y privado, en particular en materia de contrataciones para adquisiciones y obra pública; la promoción y fortalecimiento de los medios de denuncia ciudadana de conductas indebidas de servidores públicos; y la transparencia y la integridad en el ejercicio del gobierno, observando las mejores prácticas internacionales en la materia.
MICHOACÁN	Convenio con el Consejo Coordinador Empresarial de Michoacán.	14/junio/2016	Adhesión por parte de la CPCE-F, al Convenio de Colaboración vigente entre la SFP y el Consejo Coordinador Empresarial en materia de transparencia y combate a la corrupción.

Solicitud Atendida	Fecha Convenio	Objeto Convenio
 PUEBLA	Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno del Estado libre y soberano de Puebla y el Consejo de Coordinador Empresarial del Estado de Puebla A.C. 	01/noviembre/2016 <p>Establecer las bases y los mecanismos de colaboración entre LAS PARTES con el fin de llevar a cabo acciones conjuntas, así como compartir e intercambiar información, herramientas tecnológicas, conocimientos, estrategias y mejores prácticas, que contribuyan en materia de transparencia y combate a la corrupción</p>



AVANCE

Sobre la actividad de **solicitar** la formalización de **Convenios de Colaboración** con la OCDE, cámaras de la industria, el comercio y otras organizaciones del sector privado y público para contribuir en materia de transparencia y combate a la corrupción, se obtiene la siguiente información:

Con convenios firmados: 9 OEC

- Ciudad de México (5)*
- Coahuila (1)*
- Chiapas (5)*
- Estado de México (1)*
- Guerrero (3)*
- Guanajuato (1)*
- Querétaro (2)*
- San Luis Potosí (3)
- Jalisco (3)*

En proceso: 14 OEC

- | | | |
|-----------------------|--------------|-----------|
| • Baja California Sur | • Michoacán | • Puebla |
| • Campeche | • Morelos | • Sinaloa |
| • Chihuahua | • Nayarit | • Tabasco |
| • Colima | • Nuevo León | • Yucatán |
| • Durango | • Sonora | |

Sin reporte de avance: 9 OEC

- | | | |
|-------------------|----------------|-------------|
| • Aguascalientes | • Oaxaca | • Tlaxcala |
| • Baja California | • Quintana Roo | • Veracruz |
| • Hidalgo | • Tamaulipas | • Zacatecas |

* Número de convenios firmados.

PRODUCTO

Informe de las Entidades Federativas que suscriban convenios de colaboración con el sector privado y organismos internacionales en materia de transparencia y combate a la corrupción.
(CONCLUIDO)



Se emitieron 32 oficios a los OEC, remitiendo proyecto de Convenios de Colaboración para ser tomados como referencia.

Se emitieron 32 oficios a los OEC, solicitando validación y actualización de avances a noviembre 2016.

OEC QUE ATENDIERON LA SOLICITUD

Entidad	Convenio	Objeto de convenio
	Confederación Patronal de la República Mexicana. COPARMEX	Establecer mecanismos que faciliten la presentación de quejas y denuncias de actos u omisiones de los servidores públicos de la APCDMX, incluyendo el uso de las herramientas tecnológicas que ha desarrollado para facilitar el acceso a estos servicios, desde cualquier equipo de los empresarios asociados a la COPARMEX.
	Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México CANACO	Establecer las bases de colaboración para el establecimiento de mecanismos que faciliten la presentación de quejas y denuncias de actos u omisiones de los servidores públicos de la APCDMX, que afectan a la Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, y Eficiencia que deben observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, incluyendo el uso de las herramientas tecnológicas que ha desarrollado para facilitar el acceso a estos servicios, desde cualquier equipo de los empresarios asociados a la CANACO.
	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE	Contar con un estudio sobre las políticas de integridad y buenas prácticas de contratación pública y otras medidas para el desarrollo de capacidades en la Administración Pública de la CDMX, desde un enfoque internacional, que incentive la cultura de la integridad de los funcionarios públicos, ciudadanos y sector privado, así como de los valores y normas, conflicto de interés, y la sensibilización del sector privado.
	Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).	Diagnóstico para el diseño e implementación del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México, desde un enfoque nacional, en el que se identifiquen elementos críticos y áreas de oportunidad que permitan proponer acciones de fortalecimiento en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
	Oficina de las Naciones Unidas para el control de las Drogas y la Prevención del Delito (ONU)	Pretende fortalecer las capacidades estratégicas mediante la generación de herramientas técnicas de prevención y combate a la corrupción, que contengan las mejores prácticas y experiencias exitosas a nivel internacional, susceptibles de aplicación en el ámbito local.

Entidad	Convenio	Objeto de convenio
 Chiapas	Colegio de Arquitectos Chiapanecos A.C.	Establecer acciones conjuntas de colaboración y coordinación, en donde "EL COLEGIO" coadyuve con la "LA SECRETARIA" ente normativo en la integración del Registro de Contratistas y de Supervisores Externos, así como lo relacionado en materia de capacitación, simplificación administrativa y superación de los profesionistas en el ramo de la construcción.
	Asociación de Empresarios Chiapanecos de la Industria de la Construcción A.C.	Establecer las bases y mecanismos de colaboración, con el fin de llevar a cabo acciones conjuntas tendientes a implementar las mejores prácticas e intercambiar información, herramientas tecnológicas, conocimientos, estrategias que contribuya en materia de transparencia y combate a la corrupción, observando los mejores modelos de prácticas internacionales en la materia.
	Colegio de Ingenieros Civiles A.C.	Establecer acciones conjuntas de colaboración y coordinación, en donde "EL COLEGIO" coadyuve con la "LA SECRETARIA" ente normativo en la integración del Registro de Contratistas y de Supervisores Externos, así como lo relacionado en materia de capacitación, simplificación administrativa y superación de los profesionistas en el ramo de la construcción.
	Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles A.C.	Establecer acciones conjuntas de colaboración y coordinación, en donde "EL COLEGIO" coadyuve con la "LA SECRETARIA" ente normativo en la integración del Registro de Contratistas y de Supervisores Externos, así como lo relacionado en materia de capacitación, simplificación administrativa y superación de los profesionistas en el ramo de la construcción.
	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción A.C. (CMIC)	Establecer las bases y mecanismos de colaboración, con el fin de llevar a cabo acciones conjuntas tendientes a implementar las mejores prácticas e intercambiar información, herramientas tecnológicas, conocimientos, estrategias que contribuya en materia de transparencia y combate a la corrupción, observando los mejores modelos de prácticas internacionales en la materia.
 Coahuila	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE	
 San Luis Potosí	Instituto de Administración Pública del Estado de San Luis Potosí (IAPSLP) Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) Organización de los Estados Americanos (OEA)	

Entidad	Convenio	Objeto de convenio
Durango	 Supervisión y control de obra pública entre el estado y municipio de Durango	Establecer los mecanismos de participación técnica entre "EL ESTADO" y " EL MUNICIPIO" de Durango
Estado de México	 Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado De México	Una vez firmado el convenio con el CONCAEM, se encuentra en proceso de estudios y gestión la firma de algún otro acuerdo con organizaciones tanto del sector público como privado.
Guanajuato	 Centro de Investigación y Docencia Económicas CIDE	Establecer las bases generales y mecanismos de colaboración para el desarrollo de proyectos y acciones de índole académica relacionados con la docencia, investigación y vinculación en materia de acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas, a fin de beneficiarse de manera mutua a partir de la Infraestructura, capacidad y experiencia desarrolladas por cada una de ellas.
Guerrero	 Convenio de Colaboración con los titulares del Poder Legislativo y Judicial, Convenio de Colaboración con Órganos con Autonomía Técnica Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de Guerrero.	

Entidad	Convenio	Objeto de convenio
 Jalisco	<p>Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL).</p> <p>Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). UNOPS apoyó al Sistema de Transporte Eléctrico Urbano (SITEUR) en la licitación de vagones para la Línea 1 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara.</p>	<p>Establecer las bases de colaboración conforme a las cuales la Contraloría del Estado y el CESJAL desarrollarán acciones conjuntas para promover ante los miembros de éste último, diversos mecanismos de autorregulación que incluyan la instrumentación y seguimiento de controles internos y de un programa de integridad que les permita asegurar el desarrollo de una cultura de ética interna y externa de su organización</p>
	<p>Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) y la Coordinación General de Transparencia e Información Pública del Gobierno del Estado (CGTIP).</p>	<p>Resultados rápidos, generación de ahorros, incremento en la calidad de gestión, mejora en la transparencia, desarrollo de capacidades y solidez institucional.</p> <p>Llevar a cabo proyectos conjuntos para la promoción y difusión de la cultura de la transparencia y el derecho al acceso a la información, así como la implementación de políticas públicas y mejores prácticas que abonen a la protección de datos personales que tengan en posesión</p>
 Querétaro	<p>Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)</p>	<p>Establecer las bases y los mecanismo de colaboración entre las partes con el fin de realizar el programa "Contraloría Ciudadana para la Mejora Gubernamental" el cual consiste en fomentar la participación de ciudadanos especializados para la detención de áreas de oportunidad en la normatividad estatal que regula los procesos en materia de pensiones de los servidores públicos del ejecutivo estatal y con ello fomentar la transparencia y la simplificación administrativa.</p>
	<p>Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas, Electrónicos y Profesionales a fines del Estado de Querétaro A.C. (CIMEQ)</p>	<p>Concentración de acciones entre las partes para ofrecer al micro y pequeño empresario las herramientas necesarias para la creación, regularización y consolidación de sus empresas o negocios</p>
	<p>Consejo de notarios</p>	<p>Concentración de acciones para apoyar al sector microempresario en el Estado de Querétaro, para que con su seguridad y certeza jurídica constituyan personas jurídico-colectivas mercantiles mediante su formalización en escritura pública</p>



AVANCE

Solicitar a los OEC información de las acciones realizadas en materia de prevención de actos de corrupción y conflicto de intereses.

Solicitud atendida: 25 OEC

- Aguascalientes
- Baja California
- Baja California Sur
- Campeche
- Chiapas
- Chihuahua
- Ciudad de México
- Coahuila
- Estado de México
- Guanajuato
- Guerrero
- Hidalgo
- Michoacán
- Morelos
- Nayarit
- Puebla
- Nuevo León
- Querétaro
- San Luis Potosí
- Sinaloa
- Sonora
- Tabasco
- Tlaxcala
- Yucatán
- Zacatecas

En proceso: 1 OEC

- Colima

Sin reporte de avance: 6 OEC

- Durango
- Jalisco
- Oaxaca
- Quintana Roo
- Tamaulipas
- Veracruz



PRODUCTO

Informe de avances sobre las acciones implementadas por las Entidades Federativas para prevenir actos de corrupción y conflicto de intereses.
(CONCLUIDO)



Se emitieron 32 oficios, solicitando a los OEC las acciones realizadas en materia de Prevención de Actos de Corrupción y Conflicto de Intereses.

Se emitieron 32 oficios a los OEC, solicitando validación y actualización de avances a noviembre 2016.

AVANCES

ENTIDAD	ACCIONES
Aguascalientes	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de Servidores Públicos que intervienen en Procedimientos de Contrataciones Públicas, Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones RUSPEF y el compromiso de mantenerlo actualizado.
Baja California	<ul style="list-style-type: none"> - PROYECTO I. "Protocolo de Actuación de los servidores públicos en contacto con los particulares": Se elaboró una propuesta de protocolo a nivel Región, tomando como referente el protocolo de Gobierno Federal. Quedando como acciones para este año el desarrollar talleres de asesorías al personal de los OEC para la elaboración de los Protocolos de Actuación en cada entidad federativa, así como impulsar su publicación en los períodos oficiales de las entidades federativas; la capacitación a los enlaces y servidores públicos responsables para la correcta implementación del Protocolo de Actuación en cada Entidad Federativa. - PROYECTO II. "Registro de Servidores Públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas, licencias, concesiones y permisos"; Se elaboró una Guía Técnica y Catálogos para el llenado del Registro de los Servidores Públicos, tomando como referente los catálogos federales, se realizó una Capacitación única Nacional, así como una Actualización a los enlaces que participan en el Registro de Servidores Públicos; Quedando como acciones para el presente año, su publicación en los portales de la contraloría, así como dar seguimiento al Registro.
Baja California S	<ul style="list-style-type: none"> - Se integró el Programa Estatal Anticorrupción en el Plan Estatal de Desarrollo. - Se llevó a cabo el Concurso Sistema Nacional Anticorrupción. - Publicación del Decreto 2,307 en el boletín oficial del Gobierno del Estado en el cual se reforma la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de BCS y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de BCS, con el fin de hacer obligatoria la declaración de conflicto de interés.
Campeche	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar padrón de servidores en contrataciones públicas y su publicación en página web. - Redacción del Documento Exposición de Motivos para reformar la Ley de Adquisiciones, Ley de Obras Públicas y su Reglamento. - Se analiza el Protocolo de Actuación de Servidores Públicos en materia de Contrataciones Públicas. - Contar con las reglas de integridad a las que se sujeten los servidores públicos. - Se envió comentarios al estado de Querétaro en cuanto al contenido del Proyecto para la Integración de la Ventanilla Única Nacional. - Se turnó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos proyectos que coadyuvan a desarrollar mejores prácticas. - Participación en la Convocatoria Ejercicios Locales Gobierno Abierto 2016 - Integración de grupo de trabajo para la Integración del Modelo Estatal de Marco de Control Interno (MEMICI). - Se turnaron oficios a los Titulares de las entidades cuyos servidores públicos participan en Contrataciones Públicas en Recursos Federales, solicitándoles un enlace en su entidad y enviándoles sus respectivos usuarios, contraseñas y liga de acceso, para proceder a darse de alta en la página web, para su consulta. - Documento de exposición de motivos que regulen las sanciones a los proveedores - Modelos Protocolo de Actuación de SERVIDORES Públicos en Materia de Contrataciones Públicas para su análisis y comentarios.

ENTIDAD
ACCIONES

CDMX



- Revisión permanente a Programas Sociales, así como reforzar la misma en época electoral.
- Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del Acuerdo por el que se fijan políticas de actuación para una transparente rendición de cuentas que implique evitar el conflicto de intereses y el incremento del patrimonio no justificado, de fecha 22 de marzo del 2016.
- Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de Acuerdo por el que se fijan Políticas de actuación de las Personas Servidoras públicas de la Administración Pública del Distrito Federal que se señalan, para cumplir los valores y principios que rigen el servicio público y para prevenir la existencia de Conflicto de Intereses 27 de mayo 2015.
- Implementación 3 vs la corrupción. Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de Lineamientos para la declaración y difusión de información patrimonial, fiscal y de intereses a cargo de las personas servidoras públicas de la administración pública de la Ciudad de México y homólogos, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 15 de abril del 2016.
- Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del Acuerdo por el que se establece el Consejo Interinstitucional Preparatorio para la Implementación del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México (COPIASA), de fecha 16 de diciembre del 2015, atendiendo Decreto Constitucional para la conformación del Sistema Nacional Anticorrupción de fecha 27 de mayo del 2015.
- Contralora o contralor ciudadano; con el objeto de captar a la ciudadanía interesada en participar en la supervisión y evaluación de la administración pública.
- Profesionalización de integrantes de la Red de Contraloría Ciudadana, se llevaron a cabo 32 cursos de capacitación, para la profesionalización del 100% de las y los contralores ciudadanos.
- Designación y cobertura de las y los contralores ciudadanos en los órganos colegiados de la administración pública de la Ciudad de México, Órganos colegiados en materia de adquisiciones y Órganos colegiados en obras.
- La Contraloría General atiende y da seguimiento, al Sistema de Denuncias Ciudadanas (SIDEC).
- Sistema de Auditoría, permite concentrar información generada derivada de auditorías para su control y seguimiento de observaciones tanto económicas como administrativas
- Se lleva a cabo el programa de supervisión a centros de control vehicular «Verificentros», a efecto de inhibir prácticas de corrupción, con la participación de 80 servidores públicos

Chiapas



- Capacitación en materia de Cultura de la Legalidad y Transparencia en el Servicio Público.
- Unidad Móvil de Evaluación de los Servicios.
- Conflicto de Intereses:
- Atención a Quejas y Denuncias.
- Publicación del Acuerdo en el que se emiten los lineamientos para la presentación de la Declaración de Posibles Conflicto de Intereses a cargo de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

SFP

Sistema de Fomento a la Transparencia

CP·CEF
Comité Permanente de Contralores
Estatal - Federación

CDMX
Ciudad de México

ASECH
Auditoría Superior del Estado de Chiapas

**Reunión
Nacional**

ENTIDAD

ACCIONES

Chihuahua



- Acciones realizadas en materia de prevención de actos de corrupción y Conflicto de Intereses
- 1.- se elaboraron los catálogos de los servidores públicos que intervienen en Contrataciones Públicas, otorgamiento y renovación de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, mismo que ya se encuentra en el portal de esta OEC al cual se puede entrar mediante la siguiente liga, <http://www.chihuahua.gob.mx/>
- 2.- Con relación a la Declaración de Conflicto de intereses, se remitió iniciativa a través del oficio DNRA/087/2016 a la secretaría General de Gobierno para su revisión aprobación y firma.
- 3.- Con respecto a las Unidades Especializadas en Ética y prevención de conflicto de intereses se remitió iniciativa través de el oficio DNRA/087/2016 a la Secretaría General de Gobierno para su revisión aprobación y firma.
- 4.- En cuanto a el registro de proveedores y contratistas sancionados se remitió iniciativa a través del oficio DNRA/087/2016 a la Secretaria General de Gobierno para su revisión, aprobación y firma.
- 5.-En relación con las reglas de Contacto para Contrataciones Públicas, se remitió el Proyecto de Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de Contrataciones Públicas mediante oficio DNA/095/2016 para su revisión y aprobación.
- 6.- Con respecto a las Reglas de Integridad de los Servidores Públicos, se propone la implementación de los Lineamientos en los que se establecen las Normas de Ética y Conducta de los Servidores Públicos, mismos que se han sometido al proceso legislativo.
- Además de contar con las actividades propias de la Contraloría Social Estatal, del Área de Fiscalización y Quejas y Denuncias entre otras.

Coahuila



- Publicación del decreto 387 en el periódico oficial de fecha 04 de marzo del 2016, se reformaron y adicionaron diversas disposiciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contracción de Servicios, con el objetivo de que los contratistas o proveedores que deseen participar en algún procedimiento de contratación, deberán de presentar el manifiesto de no conflicto de intereses y dar cumplimiento al Código de Conducta.

Estado de México



- Se incorporó la Dirección de Ética y Prevención de la Corrupción, a la estructura orgánica de la Secretaría de la Contraloría, como área dirigida a regular la conducta que deberán observar los servidores públicos de la administración estatal. En este contexto, la Dirección coadyuvo en la instalación y funcionamiento de 98 comités de Ética y de Prevención de conflicto de intereses de las dependencias y organismos auxiliares; además, se dio capacitación a 440 servidores públicos con los talleres: "Código de Ética para Servidores Públicos", "Código de Ética" y "elaboración del Código de Conducta de la Secretaría de la Contraloría".
- Se publicó en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, el Decreto del Ejecutivo Estatal; en donde se instauró como obligatoria la declaratoria de intereses de los servicios públicos.
- Así, la Dirección de Conflicto de Intereses, Manifestación de Bienes y Sanciones, concluyó la recepción de Manifestación de bienes y Declaración de Intereses de los servidores públicos del Estado de México, durante el último ejercicio gubernamental, con 127,600 manifestaciones de bienes y su declaración de intereses.

ENTIDAD
ACCIONES
Guanajuato


- Campaña "Guanajuato te quiere Honestos".
- Consejo de Ética del Estado del Estado de Guanajuato.
- El Consejo elaboró y publicó el Código de Ética.
- Se expidió la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
- Justificación Regulatoria a través del MIR (Manifestación de Impacto Regulatorio).
- Se incluye por primera vez Testigos Sociales.
- Registro Estatal Único de Servidores Públicos.
- RIUSPEF; se creó el registro de servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas, licencias, concesiones y permisos.
- Determinó la creación de un Consejo de Contraloría Social, como un órgano de consulta, análisis y participación ciudadana que coadyuve con la orientación y coordinación de la participación ciudadana en tareas de contraloría y evaluación social en las dependencias y entidades en la Administración Pública Estatal. El Consejo tiene representatividad del sector privado, sector social, sector académico y sector gubernativo.

Guerrero


- Actualmente en el Sistema Electrónico de Declaración Guerrero ya se cuenta con el apartado conflicto de intereses.
- Se encuentra en proceso de conformación la Coordinación Interinstitucional que llevará a cabo la homologación de las leyes relativas a la instauración del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Suscripción del Acuerdo para la Implementación del Programa Estatal de Ética, Transparencia y Combate a la Corrupción (PEETyCC).
- Firma de la Declaratoria conjunta para impulsar los Ejercicios locales de Gobierno Abierto en el Estado de Guerrero.
- Se suscribió el Decreto por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la Homologación de Leyes Locales a las Reformas Constitucionales y Legales en materia de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas.
- Se constituyó el Comité Consultivo del Programa Estatal de Ética, Transparencia y Combate a la Corrupción.
- Capacitaciones a beneficiarios de programas sociales en materia de Contraloría Social.
- Capacitaciones a Servidores públicos en materia de Contraloría Social.
- Capacitaciones a alumnos de Escuelas Primarias en el marco del Programa de Formación de Contralores Infantiles.
- Constitución de Comités de Contraloría Social.
- Instalación del Comité de Ayal Ciudadano.
- Constitución de la Red de Orientación de Contraloría Social para los Gobiernos Locales (ROCSGL).
- Ejecución de Auditorías Administrativas y revisión a los procesos en que operan algunos programas con recurso federal.
- Análisis y validación de Manuales de Trámites y Servicios.
- Organización, promoción, difusión y premiación del Tercer Concurso de Fotografía "Imagen Transparente".
- Capacitaciones en materia de la Ley General de Transparencia.
- Feria Anticorrupción 2016.

Hidalgo


- Inclusión del apartado del Declaración de Conflicto de Intereses, implica una adecuación a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo, así como la expedición de un acuerdo que debe ser emitido por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental

ENTIDAD

ACCIONES

Michoacán



- Implementar acciones para prevenir actos de corrupción y conflicto de intereses, con información derivada de los diagnósticos, esto con la finalidad de que informen los avances de la segunda reunión ordinaria de la Región Centro-Pacífico de las líneas de acción asignadas a la Contraloría General de la Ciudad de México.

Morelos



- Implementación obligatoria de declarar posibles conflicto de interés por parte de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
- Publicación de manera íntegra las declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés del Gobernador y su gabinete.
- En materia de ética fue publicado el Acuerdo por el que se establecen los Principios de Ética y Conducta a que deben sujetarse los servidores públicos de la Administración Pública del Estado de Morelos.
- Se implementó el Modelo de Control Interno, para lo cual se han emitido y publicado los siguientes acuerdos:
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales de Control Interno de la Administración Pública del Estado de Morelos. (Publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5076 fecha 20 de marzo de 2013)
- Acuerdo por el que se establecen los elementos, el modelo de control interno y la evaluación al desempeño de la Administración Pública Estatal. (Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5190 fecha 04 de Junio de 2014).
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el Funcionamiento de los Comités de Desarrollo Institucional, en el Marco del Modelo de Control Interno de la Administración Pública Estatal. Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5319 fecha 19 de agosto de 2015).
- A la fecha se han logrado los siguientes resultados con la implementación del Control Interno en nuestra Entidad:
- Han sido evaluados 6,462 servidores públicos.
- Se han implementado 109 Programas de Trabajo de Control Interno.
- Se han integrado a este modelo 58 Secretarías, Dependencias y Organismos.
- Se han constituido 151 Comités de Desarrollo Institucional.

Nayarit



- Formato de Declaración con el apartado de conflicto de interés.
- Oficio dirigido a todos los Titulares solicitando información de los Servidores Públicos que intervienen en contrataciones públicas, quienes participan en la tramitación, atención y resolución de los asuntos que se realizan cuando se adjudica un contrato, se otorga una concesión, licencia, permiso o autorización y sus prórrogas, así como la enajenación de bienes muebles y aquellos que dictaminan en materia de avalúos.
- Oficio a todas las Dependencias solicitando información de los Servidores Públicos que puedan incurrir en un posible conflicto de interés.
- Oficio girado a la Titular del Periódico Oficial para la publicación del Formato de la Declaración Anual con el apartado de conflicto de interés.
- Acuerdo Administrativo por el que se crea el Comité de Ética de los Servidores Públicos y la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflicto de Interés.
- Acuerdo por el que se dan a conocer los formatos que deberán utilizarse para presentar las declaraciones de Situación Patrimonial.

ENTIDAD

ACCIONES

Nuevo León



- Se firmó el Nuevo Código de Ética para Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Nuevo León.
- Se estableció que el Consejo de Participación Ciudadana de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, actuará como Comité de ética con la función de conocer, analizar y emitir opciones respecto posibles infracciones al presente Código de Ética.

Puebla



- Creación Ciudadano encubierto.
- Creación Línea Directas en el Centro Integral de Servicios.
- Creación Poblanajitos.
- Creación Poblanajitos 2.0.
- Creación Poblanajitos Guardianes del Parque.
- En enero del 2016 se publicó, Acuerdo mediante el que se incluye la declaración de posible conflicto de interés como parte de la Declaración de Situación Patrimonial.

Querétaro



- Publicación del Código de Ética.
- Publicación de la Ley de Publicaciones Oficiales del Estado de Querétaro.
- Publicación de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro.
- Implemento de la manifestación anual de bienes 2016 y declaración de intereses.
- Asistencia a los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de: Oficialía Mayor (Administración Central del Poder Ejecutivo) y Entidades Paraestatales del Estado
- Asistencia a procesos de contratación de Obra Pública bajo las modalidades de Invitación Restringida y Licitación Pública financiadas con recursos estatales o federales.
- Detección de vínculos entre si, de los contratistas inscritos en el Padrón de Contratistas de Obra Pública del Estado de Querétaro.
- Registro de Responsables Técnicos.
- Registro y Control del Padrón de Contratistas de Obras Públicas del Estado de Querétaro.
- Administración de micro sitio denominado RESEPRO (Registro de Servidores Públicos que participan en Procedimientos de Contratación de Bienes, Servicios y Obra Pública)
- Administración de micro sitio denominado CONSAN (Registro de contratistas y proveedores sancionados).

San Luis Potosí



- Instauración obligatoria de declaración de Intereses.

ENTIDAD	ACCIONES
Sinaloa	<ul style="list-style-type: none"> Ley de Gobierno Electrónico del Estado de Sinaloa
Sonora	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan capacitaciones a servidores públicos encargados del tema de transparencia, a fin de que se apeguen a las nuevas disposiciones establecidas a la ley general de transparencia y acceso a la información pública. Actualización a la página electrónica «Transparencia Sonora» Se emitió el Acuerdo por el que se da a conocer los nuevos formatos de declaración sobre posible conflicto de interés que deberán utilizar en la Declaración de Situación Patrimonial los servidores públicos; lo anterior con el fin de transparentar el ejercicio del servicio público. El gabinete legal y ampliado, así como diversos funcionarios más presentaron su Declaración 3 de 3, la cual fue subida al portal de transparencia mexicana. El Congreso del Estado aprobó la Ley No. 96 que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de Sonora, con el objeto de implementar el Sistema Estatal Anti-corrupción; la cual se encuentra en aprobación de los ayuntamientos. Se emitió el Acuerdo por el que se establecen las normas para lausteridad y cumplimiento de los fines del gasto público, en el que es de resaltarse que en el supuesto de que el servidor público por causas ajenas a su voluntad reciba regalos y/osequios éste deberá remitirlos a la Secretaría de la Contraloría para los efectos correspondientes. Se han llevado a cabo capacitaciones a servidores públicos respecto a las obligaciones que deben observar en su desempeño, de conformidad con la propia Ley de Responsabilidades, así como servidores públicos de esta Secretaría hemos acudido a la Ciudad de México y Querétaro a capacitaciones del Nuevo Sistema Nacional Anti-corrupción, y en días pasados acudió personal de la Secretaría de la Función Pública para brindar dicha capacitación aproximadamente a 250 servidores públicos del Estado y de los Municipios.
Tabasco	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de Declaración d Conflicto de Interés de servidores Públicos. Implementación del Registro de los Servidores Públicos que intervienen en los procedimientos de contrataciones públicas, licencias, concesiones y permisos (RUSPEF).
Tlaxcala	<ul style="list-style-type: none"> Lleva a cabo el Sistema de Declaración Patrimonial, a través del sitio WEB.

ENTIDAD	ACCIONES
Yucatán 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de Cursos de capacitación: los servidores públicos y su importancia en el combate a la corrupción", "calidad en el servicio público", "administración pública con valores", marco normativo de combate a la corrupción" - Creación de Foro universitario "Sistema Nacional Anticorrupción". - Creación Portal electrónico inneco. - Implementación Redes Sociales "Juguemos Limpio".
Zacatecas 	<ul style="list-style-type: none"> - En el formato de presentación de Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado, se incluyó un apartado con el tema.